Signatura: TFWG 2018/6/W.P.1

Tema: 2

Fecha: 15 de octubre de 2018

Distribución: Pública

Original: Inglés



Programa provisional

Nota para los miembros del Grupo de Trabajo sobre el Marco de Transición

Funcionarios de contacto:

Deirdre McGrenra

Unidad de los Órganos Rectores

Correo electrónico: gb@ifad.org

Tel.: (+39) 06 5459 2374

<u>Preguntas técnicas:</u> <u>Envío de documentación:</u>

Ruth Farrant

Directora División de Servicios de Gestión Financiera Tel.: (+39) 06 5459 2281

Correo electrónico: r.farrant@ifad.org

Jill Armstrong

Directora, a. i.

División de Políticas y Resultados Operacionales

Tel.: (+39) 06 5459 2324

Correo electrónico: j.armstrong@ifad.org

Lisandro Martin

Director

División de África Occidental y Central

Tel.: (+39) 06 5459 2388

Correo electrónico: lisandro.martin@ifad.org

Sexta reunión del Grupo de Trabajo sobre el Marco de Transición Roma, 29 de octubre de 2018

Para aprobación

Programa provisional

- 1. Apertura de la reunión
- 2. Aprobación del programa
- 3. Proyecto de documento relativo al Marco de Transición¹
- Marco de Transición: Orientaciones sobre procesos y cuestiones posteriores a la 4. fase II
- Actas de la cuarta y quinta reuniones² 5.
- 6. Otros asuntos

¹Véase el documento EB 2018/123/R.26/Rev.1. ²Este tema del programa solamente se debatirá si los miembros tienen observaciones que hacer sobre las actas.

Anotaciones

La sexta reunión del Grupo de Trabajo sobre el Marco de Transición se celebrará el lunes 29 de octubre de 2018 en la Sede del FIDA, Via Paolo di Dono, 44, Roma. La reunión se llevará a cabo en la Sala Oval (S-120) y dará comienzo a las 9.30 horas.

1. Apertura de la reunión

De conformidad con el párrafo 4 del Mandato del Grupo de Trabajo sobre el Marco de Transición (documento EB 2018/123/R.26/Rev.1), el objetivo del Grupo de Trabajo para la fase II es formular y finalizar un Marco de Transición que deberá ser aprobado por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2018, de conformidad con el documento titulado "Enfoque de un marco de transición" (documento EB 2017/122/R.34/Rev.1) y con el correspondiente compromiso asumido en el marco de la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11) (compromiso 2.1 de la FIDA11, medida objeto de seguimiento n.º 8; cuarto trimestre de 2018 como plazo fijado).

2. Aprobación del programa

El programa provisional de la sexta reunión figura en el presente documento (TFWG 2018/6/W.P.1).

3. Proyecto de documento relativo al Marco de Transición

De conformidad con su mandato, en su última reunión el Grupo de Trabajo analizará y ratificará el proyecto de documento definitivo del Marco de Transición (documento TFWG 2018/6/W.P.2), que se presentará a la Junta Ejecutiva para su aprobación en diciembre.

4. Marco de Transición: Orientaciones sobre procesos y cuestiones posteriores a la fase II

A petición de algunos miembros durante la quinta reunión del Grupo de Trabajo del Marco de Transición, el Grupo de Trabajo examinará las opciones para prestar orientación sobre los temas específicos que figuran en el documento conceptual sobre el Marco de Transición una vez concluida la fase II (documento TFWG 2018/6/W.P.3).

5. Actas de la cuarta y quinta reuniones

Este tema del programa solamente se debatirá si los miembros tienen observaciones que hacer sobre las actas.

6. Otros asuntos

Al tratar este punto, el Grupo de Trabajo podrá estudiar cualquier tema adicional que no se haya incluido en el programa provisional, pero que puedan proponer los miembros o la dirección del FIDA.